



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

## ANUNCIO

**Expediente: 2023 RRHHGEN000056**

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE NUEVE PLAZAS DE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL, SUBESCALA DE ADMINISTRATIVOS/AS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA MEDIANTE SISTEMA DE SELECCIÓN POR OPOSICION Y TURNO LIBRE.**

### Sesión del día 12 de junio de 2024

El Tribunal calificador en el despacho del Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, del proceso selectivo para la provisión de nueve plazas, dos de ellas reservadas al turno de discapacidad, de Funcionarios/as de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala de Administrativos/as del Excmo. Ayuntamiento de Antequera mediante sistema de selección de acceso por oposición y turno libre, convocadas y aprobadas las bases por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 18 de agosto de 2023, publicadas en el BOPMA nº 173 de 11 de septiembre de 2023, extracto en el BOJA nº 190 (03/10/2023) y convocatoria en el BOE nº 247 (16/10/2023).

Nombrado el tribunal mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de marzo de 2024, y convocado con carácter previo para el día de hoy, queda constituido con los asistentes a esta sesión que son los siguientes:

- Presidente: D. Narciso Conde Mateas.
- Vocales: D<sup>a</sup> María del Carmen Herrera Reyes.  
D. Antonio Martínez Toral.  
D<sup>a</sup> María del Mar Prados Olmedo.
- Secretario: D. Francisco Fernández Yera.

El tribunal en el día de la fecha ha resuelto las reclamaciones habidas a las notas publicadas del primer ejercicio, con las siguientes decisiones:

**Reclamación de aspirante con código QR nº 2722**, que solicita que la respuesta 42 se le tenga por correcta y que la respuesta 49 se le tenga por no contestada, **no se admite la misma**, pues en las hojas de instrucciones entregadas a los aspirantes el día del examen se explicaba las pautas correctas para responder, así como para anular y volver a responder de nuevo una pregunta corregida; por tanto, habiendo interpretado erróneamente las referidas instrucciones. **Su puntuación sigue inalterable en 4,89 puntos, no superando este primer ejercicio.**

**Reclamación de aspirante con código QR nº 2176**, que solicita su revisión por considerarla errónea; aceptándose la reclamación en tanto que existe error en la corrección. **Su puntuación pasa de 6,39 a 6,44 puntos.**

Página 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029FC5F00Q3P8W4K2L5B6 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

NARCISO CONDE MATEAS-Presidente Tribunal - 13/06/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 12:51:22

EXPEDIENTE::  
2023RRHHGE000056  
Fecha: 02/05/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80029FC5F00Q3P8W4K2L5B6





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

**Reclamación de aspirante con código QR nº 2104**, que solicita su revisión por considerarla errónea; aceptándose la reclamación en tanto que existe error en la corrección. **Su puntuación pasa de 7,72 a 7,94 puntos.**

**Reclamación de aspirante con código QR nº 2619**, que solicita su revisión por considerarla errónea, **no se admite la misma**, pues tiene 42 preguntas correctas, 15 erróneas y 3 en blanco. **Su puntuación sigue inalterable en 6,17 puntos.**

**Reclamación de aspirante con código QR nº 2592**, que solicita su revisión, **no se admite la misma**, pues no hay error en la corrección. **Su puntuación sigue inalterable en 6,06 puntos.**

**Reclamación de aspirante con código QR nº 2546**, que solicita su revisión por considerarla errónea; aceptándose la reclamación en tanto que existe error de corrección. **Su puntuación pasa de 7,56 a 7,89 puntos.**

El tribunal acuerda publicar la resolución de las anteriores alegaciones con carácter previo a la apertura, en sesión pública, de las identificaciones de los códigos QR con los datos de cada aspirante.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029FC5F00Q3P8W4K2L5B6 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

NARCISO CONDE MATEAS-Presidente Tribunal - 13/06/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 12:51:22

EXPEDIENTE::  
2023RRHHGE000056  
Fecha: 02/05/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

